

INFORME DE SEGUIMIENTO CURSO 2010/2011

1. Información general de la aplicación del SGIC.

El *Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Derecho y sus Títulos (SGIC-FDER)* está actualmente implantado, proporcionando información relevante para la toma de decisiones. Esta información proviene básicamente de los valores de los indicadores, de las incidencias, reclamaciones y sugerencias recibidas, de la medición de la satisfacción de los grupos de interés con los títulos, de la medición de la satisfacción del alumnado con la docencia y del análisis de los informes de perfil del alumnado de nuevo ingreso de cada título de nuestra Facultad.

El cumplimiento del proyecto establecido en la memoria se encuentra detallado en la *Sección 2: Información específica de la aplicación del SGIC*, a través de una valoración anual de todos los indicadores, que constituyen el cuadro de mando de los títulos de la Universidad Pablo de Olavide, y a través de un análisis de las incidencias, reclamaciones y sugerencias recibidas en el Buzón de Sugerencias de la Facultad. La valoración de dichos indicadores incluye, si han existido, las dificultades encontradas en la puesta en marcha del título. Este cumplimiento del proyecto establecido en la memoria ha sido detallado para cada uno de los procedimientos del SGIC-FDER agrupados en:

- Acceso, admisión y matriculación
- Perfiles de ingreso y captación de estudiantes
- Orientación a los estudiantes
- Planificación y desarrollo de la enseñanza
- Evaluación del aprendizaje
- Movilidad
- Prácticas
- Inserción laboral
- Resultados académicos
- Tramitación de títulos
- Personal
- Recursos materiales
- Satisfacción de grupos de interés

Esta valoración de los indicadores y análisis de las incidencias, reclamaciones y sugerencias permite detectar e identificar las áreas susceptibles de mejora, que junto a las recomendaciones incluidas en el informe final de seguimiento realizado por la Agencia de Evaluación, dan lugar a un Plan de Mejoras que forma parte del autoinforme y que incluye:

- Mejoras a realizar en el curso siguiente.
- Prioridades de las mejoras.
- Responsables de la ejecución de las mejoras.
- Plazo estimado para la ejecución de las mejoras.
- Si las mejoras conllevan modificaciones o actualizaciones en la planificación, especificando tales modificaciones e indicando si estas modificaciones implican una modificación en la memoria de verificación del título. De esta forma, las modificaciones realizadas en un título están ligadas al seguimiento de dicho título.

El autoinforme incluye además el Seguimiento realizado al Plan de Mejoras que fue establecido como consecuencia del Seguimiento del curso anterior.

El seguimiento del SGIC-FDER, tal como se establece en la memoria, se lleva a cabo siguiendo el procedimiento PE04: Medición, análisis y mejora incluido en dicho SGIC-FDER. En dicho procedimiento se especifican las responsabilidades de cada órgano en el seguimiento del SGIC-FDER. Básicamente, el seguimiento es llevado a cabo por la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título, presidida por el/la Responsable de Calidad y Planificación del Título; es revisado por la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Derecho, presidida por el/la Decano/a; y finalmente, es aprobado por Junta de Centro. La Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título se constituyó en Marzo de 2009 y el/la Responsable de Calidad y Planificación del Título fue nombrado en Junta de Centro celebrada en Febrero de 2009; la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad se constituyó en Junio de 2008 y el Vicedecano/a competente en materia de Calidad fue nombrado por el Rector en Mayo de 2010.

2. Información específica de la aplicación del SGIC (incluye análisis de resultados).

| Código | Descripción del indicador | Valor 2009/10 | Valor 2010/11 | Valor 2011/12 | Valor 2012/13 | Valor 2013/14 | Valor 2014/15 | Análisis de IRS* |
|---|---|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---|
| Acceso, admisión y matriculación | | | | | | | | |
| PC03-IN01 | Número de plazas ofertadas | 60 | 100 | | | | | Se han recibido en el buzón de la Web de la FDER cinco IRS relacionadas con el tiempo de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos. |
| PC03-IN02 | Grado de cobertura de las plazas | 99,00% | 100 | | | | | |
| PC03-IN03 | Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios relacionados con movilidad de estudiantes y las transferencias de créditos. | 147,27 días | 113,7 días | | | | | |

Valoración de los indicadores

- Debe valorarse muy positivamente el excelente nivel de cobertura de las plazas ofertadas, el cual se mantiene en su máximo a pesar de haberse producido un incremento muy notable de la oferta.
- Se valora positivamente la sensible reducción del tiempo medio empleado en la resolución de solicitudes de movilidad y reconocimiento. No obstante, este indicador mantiene un nivel elevado, el cual continúa siendo objeto de reclamaciones por parte del alumnado.

Perfiles de ingreso y captación de estudiantes

| | | | | | | | | |
|-----------|--|----------------------|------------------------|--|--|--|--|------------|
| PC04-IN01 | Porcentaje de estudiantes admitidos en 1ª opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso. | 78,30% | 82,00% | | | | | No hay IRS |
| PC04-IN02 | Variación del número de matrículas de nuevo ingreso. | | 5% | | | | | |
| PC04-IN03 | Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas. | 0,9 | 110% | | | | | |
| PC04-IN04 | Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según modalidad de acceso. | 23,11% | 61,54% | | | | | |
| PC04-IN05 | Porcentaje de mujeres y hombres entre estudiantes de nuevo ingreso. | 29,17(H) 70,83(M) | 49,51 (H) 50,49 (M) | | | | | |
| PC04-IN06 | Nivel de satisfacción de los estudiantes participantes en las Jornadas de Puertas Abiertas. | 7,8 | 7,96 | | | | | |

Valoración de los indicadores

- Los datos sobre perfil de ingreso generan algunos de los mejores resultados de este informe.
- En este sentido se aprecia una muy elevada identificación de los estudiantes con el título, reflejada en el crecimiento del ya de por si alto porcentaje de ellos que elige estos estudios como primera opción, junto a la fuerte demanda a la hora de optar por alguna de las plazas ofertadas.
- Es muy destacable el dato sobre el número de estudiantes que acceden al título con una elevada calificación, el cual casi se ha triplicado en los años estudiados, y que evidencia el ingreso de un perfil de alumnado más exigente y de mayor rendimiento académico.
- De igual modo, se alcanza la paridad entre hombres y mujeres que cursan el título, y sigue manteniéndose una elevado valoración de las actividades de orientación puestas en marcha para este colectivo.

Orientación a los estudiantes

| | | | | | | | | |
|------|--|--|--|--|--|--|--|--|
| PC05 | | | | | | | | |
| PC10 | | | | | | | | |

Planificación y desarrollo de las enseñanzas

| | | | | | | | | |
|------|--|--|--|--|--|--|--|--|
| PC06 | | | | | | | | Se han recibido en el buzón de la Web de la FDER 18 IRS relacionadas con la publicación de los calendarios de exámenes, guías docentes y horarios. |
|------|--|--|--|--|--|--|--|--|

Evaluación del aprendizaje

| | | | | | | | | |
|-----------|--|-------|-------|--|--|--|--|---|
| PC07-IN01 | Número de incidencias, reclamaciones, sugerencias relativas a la evaluación del aprendizaje. | 0 | 1 | | | | | Hay una sugerencia acerca de subir a tres convocatorias de exámenes anuales para superar las asignaturas de Grado |
| PC07-IN02 | Porcentaje de reclamaciones procedentes de la evaluación del aprendizaje | 0.00% | 0.00% | | | | | |
| PC07-IN03 | Porcentaje de asignaturas relacionadas con reclamaciones. | 0.00% | 0.00% | | | | | |

Valoración de los indicadores

- Se aprecia una considerable insatisfacción en el alumnado en cuanto a la disponibilidad y accesibilidad de información académica relacionado con el proceso de aprendizaje y evaluación.

Movilidad

| | | | | | | | | |
|-----------|--|-----|-------|--|--|--|--|------------|
| PC08-IN01 | Porcentaje de estudiantes de la UPO que participan en programas de movilidad internacional. | S/D | S/D | | | | | No hay IRS |
| PC08-IN02 | Porcentaje de estudiantes extranjeros que participan en programas de movilidad internacional. | S/D | 19,47 | | | | | |
| PC08-IN03 | Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional con respecto a las plazas ofertadas. | S/D | S/D | | | | | |
| PC08-IN04 | Grado de satisfacción de los estudiantes con el programa de movilidad internacional. | S/D | 2,46 | | | | | |
| PC08-IN05 | Porcentaje de estudiantes de la UPO que participan en programas de movilidad nacional. | S/D | S/D | | | | | |
| PC08-IN06 | Porcentaje de estudiantes extranjeros que participan en programas de movilidad nacional. | S/D | S/D | | | | | |
| PC08-IN07 | Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas. | S/D | S/D | | | | | |

Valoración de los indicadores

- Ante la ausencia de otros indicadores, se aprecia un elevado porcentaje de alumnos que utilizan los programas de movilidad internacional, sin embargo, su valoración de los mismos sigue siendo muy mejorables.

| Prácticas | | | | | | | | |
|---|---|--------|--------|--|--|--|--|------------|
| PC09-IN01 | Grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas. | S/D | S/D | | | | | |
| PC09-IN02 | Grado de satisfacción de los empleadores con las prácticas realizadas. | S/D | S/D | | | | | |
| PC09-IN03 | Número de empresas e instituciones que tienen convenios con la Universidad para el desarrollo de las prácticas. | S/D | S/D | | | | | |
| PC09-IN04 | Número de plazas de prácticas por estudiantes matriculados. | S/D | S/D | | | | | |
| Valoración de los indicadores | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| Inserción Laboral | | | | | | | | |
| PC11-IN01 | Tasa de inserción laboral. | S/D | S/D | | | | | |
| Valoración de los indicadores | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| Resultados Académicos | | | | | | | | |
| PC12-IN01 | Tasa de rendimiento | 77,93% | 68,30% | | | | | No hay IRS |
| PC12-IN02 | Tasa de abandono | S/D | S/D | | | | | |
| PC12-IN03 | Tasa de eficiencia | S/D | S/D | | | | | |
| PC12-IN04 | Tasa de graduación | S/D | S/D | | | | | |
| Valoración de los indicadores | | | | | | | | |
| - Se aprecia una sensible disminución de la tasa de rendimiento del alumnado, situándose en límites insatisfactorios. | | | | | | | | |
| Tramitación de títulos | | | | | | | | |
| PA02-IN01 | Tiempo medio transcurrido desde la emisión del resguardo del Título Oficial hasta que se notifica al interesado la posibilidad de | S/D | S/D | | | | | |

| | | | | | | | | |
|--------------|--|--|--|--|--|--|--|--|
| su recogida. | | | | | | | | |
|--------------|--|--|--|--|--|--|--|--|

Valoración de los indicadores

Aún no se ha realizado ninguna tramitación de títulos puesto que aun no hay egresados/as en el Grado

Personal

| | | | | | | | | |
|-----------|--|--------|--------|--|--|--|--|------------|
| PA03-IN01 | Porcentaje de profesores a tiempo completo. | 58,80% | 57,10% | | | | | No hay IRS |
| PA03-IN02 | Porcentaje de profesores a tiempo parcial. | 41,20% | 42,90% | | | | | |
| PA03-IN03 | Porcentaje de profesores funcionarios. | 5,90% | 11,40% | | | | | |
| PA03-IN04 | Porcentaje de profesores contratados. | 94,10% | 88,60% | | | | | |
| PA03-IN05 | Porcentaje de profesores doctores. | 58,80% | 60,00% | | | | | |
| PA05-IN01 | Porcentaje de profesores evaluados por DOCENTIA. | 11,80% | 10,80% | | | | | |
| PA05-IN02 | Porcentaje de profesores evaluados positivamente por DOCENTIA. | 11,80% | 10,80% | | | | | |
| PA05-IN03 | Porcentaje de profesores evaluados negativamente por DOCENTIA. | 0,00% | 0,00% | | | | | |
| PA05-IN04 | Porcentaje de profesores con excelencia docente. | 11,80% | 10,80% | | | | | |

Valoración de los indicadores

- Los indicadores sobre la composición de la plantilla de profesorado se mantiene estables, experimentándose algunos cambios en la línea de la mejora de la cualificación de los mismos, aumentando sensiblemente el número de docentes doctores y profesores funcionarios.

Recursos*

| | | | | | | | | |
|-----------|--|---------------------|----------------------|--|--|--|--|------------|
| PA06-IN01 | Estudiantes por puesto de lectura. | 13,20 | 17,37 | | | | | No hay IRS |
| PA06-IN02 | Variación anual de los fondos bibliográficos | 5,8 (M) 26,8 (R) | 10.2 (M) 10.3 (R) | | | | | |

| | | | | | | | | |
|-----------|--|------|------|--|--|--|--|--|
| | (monografías y revistas). | | | | | | | |
| PA06-IN03 | Metros cuadrados construidos por usuario. | 0.76 | 0.87 | | | | | |
| PA06-IN04 | Estudiantes por PC de uso público. | 103 | 94.4 | | | | | |
| PA06-IN05 | Grado de cobertura de redes de comunicación inalámbrica. | 100% | 100% | | | | | |

Valoración de los indicadores

- La evolución de los recursos disponibles muestra una mejora considerable de la disponibilidad de estos recursos, aunque se aprecia un creciente déficit de puestos de lecturas con respecto al número de alumnos.

Satisfacción de grupos de interés

| | | | | | | | | |
|-----------|---|-----|--|--|--|--|--|------------|
| PA09-IN01 | Nivel de satisfacción de los distintos grupos de interés. | S/D | PAS 3.31 (4,17%) ALU 3 (2,21%) PRF. 4,11 (25,71%) | | | | | No hay IRS |
| PA09-IN02 | Nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia. | 3,8 | 3,86 (25,93%) | | | | | |

Valoración de los indicadores

-La satisfacción expresada por los grupos de interés es elevada, aunque existe una considerable brecha en las percepciones dependiendo del colectivo. Estas diferencias son más acentuadas con respecto al porcentaje de respuesta a estos cuestionarios, los cuales de manera generalizada son muy bajos.
-El nivel de satisfacción del alumnado es elevado y se mantiene estable dentro del periodo analizado. No obstante, la tasa de respuesta sigue manteniéndose baja.

3. Recomendaciones del informe de verificación o de seguimiento de la Agencia de Evaluación

Acciones desarrolladas

No existen recomendaciones en el informe de verificación

4. Modificaciones

Modificaciones aprobadas por CU

Justificación

No se han solicitado modificaciones al CU

Modificaciones no comunicadas al CU

Justificación

No se han realizado modificaciones no comunicadas al CU

NOTA: Las directrices marcadas con * deben ser completadas por el Responsable de Calidad y Planificación del Centro



Facultad de Derecho
Grado en Ciencias Políticas y de la Administración

PLAN DE MEJORA CURSO 2010/2011

| Directriz | Descripción | | Plan de Mejora | |
|--|---|-----------------------------|---|-----------------------------|
| Acceso y admisión de estudiantes | Acceso, admisión y matriculación | | Disminuir el tiempo de resolución de las solicitudes de reconocimiento de créditos y convalidaciones de los estudiantes. | |
| | Perfil de ingreso | | | |
| | Captación de estudiantes | | | |
| | Orientación de estudiantes | | | |
| Prioridad (Alta/Media/Baja) | Responsable(s) del Plan | Plazo estimado de ejecución | Modificación VERIFICA? (Si/No) | Descripción de modificación |
| MEDIA | AGA, Unidad de Centros y Facultad de Derecho | Curso 2012/13 | NO | |
| Directriz | Descripción | | Plan de Mejora | |
| Planificación y desarrollo de la enseñanza | Planificación (horarios, guías docentes,...) | | Publicar en tiempo y forma la información sobre Guías Docentes, Horarios y Calendarios de exámenes en la Web de la Facultad de Derecho y facilitar la accesibilidad a la misma. | |
| | Sistemas de evaluación | | | |
| Prioridad (Alta/Media/Baja) | Responsable(s) del Plan | Plazo estimado de ejecución | Modificación VERIFICA? (Si/No) | Descripción de modificación |
| MEDIA | Vicc. De Docencia y Convergencia Europea, Facultad de | Curso 2012-13 | NO | |

| | | | | |
|------------------------------------|---|------------------------------------|--|------------------------------------|
| | Derecho y Unidad de Centros | | | |
| Directriz | Descripción | | Plan de Mejora | |
| Personal | Perfil del profesorado (categorías, formación, evaluación por DOCENTIA,...) | | Aumentar el porcentaje de profesorado doctor con dedicación a tiempo completo Promover a los profesores y profesoras a solicitar la evaluación por Docencia | |
| Prioridad (Alta/Media/Baja) | Responsable(s) del Plan | Plazo estimado de ejecución | Modificación VERIFICA? (Si/No) | Descripción de modificación |
| ALTA | Vicerrectorado de Profesorado; Facultad de Derecho y Departamentos | 2012-15 | NO | |
| Directriz | Descripción | | Plan de Mejora | |
| Recursos | Adecuación de los recursos (aulas, laboratorios, biblioteca, aulas de informática,...) | | Aumentar de los puestos de lectura existentes para mejorar la ratio puesto/alumno | |
| Prioridad (Alta/Media/Baja) | Responsable(s) del Plan | Plazo estimado de ejecución | Modificación VERIFICA? (Si/No) | Descripción de modificación |
| MEDIA | Vicerrectorado Infraestructuras | 2012-14 | NO | |
| Directriz | Descripción | | Plan de Mejora | |
| Resultados de la formación | Académicos | | Aumentar la tasa de rendimiento Analizar las causas de la baja satisfacción con el programa de movilidad internacional para mejorar los datos | |
| | Movilidad | | | |
| | Prácticas externas | | | |
| | Inserción laboral | | | |

| Prioridad (Alta/Media/Baja) | Responsable(s) del Plan | Plazo estimado de ejecución | Modificación VERIFICA? (Si/No) | Descripción de modificación |
|--|---|-----------------------------|---|-----------------------------|
| MEDIA | Vicerrectorado de Relaciones Institucionales e Internacionales Facultad de Derecho; Departamentos | 2012/2015 | NO | |
| Directriz | Descripción | | Plan de Mejora | |
| Satisfacción de grupos de interés | De los estudiantes con la docencia, con las prácticas externas, con la movilidad | | Incrementar la información disponible sobre satisfacción entre los grupos de interés. | |
| | Del profesorado con el título | | | |
| | De los empleadores con la formación de los estudiantes y las prácticas externas | | | |
| Prioridad (Alta/Media/Baja) | Responsable(s) del Plan | Plazo estimado de ejecución | Modificación VERIFICA? (Si/No) | Descripción de modificación |
| MEDIA | Vicerrectorado de Calidad; Facultad de Derecho | 2012-13 | NO | |
| Directriz | Descripción | | Plan de Mejora | |
| Información pública | Sobre planificación, resultados,... | | Mejorar la información pública de las titulaciones según recomendaciones de mejoras especificadas en el Informe de la Revisión Pública Disponible de la Agencia Andaluza del Conocimiento recibido en noviembre de 2011 | |
| Prioridad (Alta/Media/Baja) | Responsable(s) del Plan | Plazo estimado de ejecución | Modificación VERIFICA? (Si/No) | Descripción de modificación |
| ALTA | Facultad de Derecho | 2012/2013 | NO | |

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA CURSO 2009/2010

| Directriz | Plan de Mejora | Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto) |
|---|---|--|
| Acceso y admisión de estudiantes | 1) Deberían articularse medidas que permitan la reducción de la media de resolución de los trámites de solicitudes de reconocimiento de estudios (las convalidaciones/adaptaciones y las transferencias de créditos, etc.). | MEDIO |
| Acción(es) de Mejora desarrollada(s) | | Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo) |
| 1. Se intenta agilizar los procedimientos coordinando el AGA, Unidad de Centros y Decanato, aunque sólo somos responsables de la última fase del procedimiento. | | La dependencia de unidades y áreas externas al propio decanato hacen que sea difícil bajar aún el tiempo transcurrido para la resolución de las solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos. |
| Directriz | Plan de Mejora | Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto) |
| Planificación y desarrollo de la enseñanza | 1) | |
| Acción(es) de Mejora desarrollada(s) | | Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo) |
| | | |

| Directriz | Plan de Mejora | Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto) |
|---|---|--|
| Personal | 1) Promover iniciativas para que el profesorado de esta titulación acceda al Docencia | BAJO/MEDIO |
| Acción(es) de Mejora desarrollada(s) | | Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo) |
| 1. Se publicitan las convocatorias de solicitud del Docencia para la participación del profesorado. | | Este punto depende fundamentalmente del Vicerrectorado de Profesorado |
| Directriz | Plan de Mejora | Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto) |
| Recursos | 1) Sería deseable disponer de mayores recursos para una adecuada docencia e investigación, aunque esto no es competencia de los Centros | MEDIO |
| Acción(es) de Mejora desarrollada(s) | | Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo) |
| | | Este punto depende de la Dirección del Campus e infraestructuras, aunque le indicamos las deficiencias que detectamos y que afectan al correcto funcionamiento del Centro. |
| Directriz | Plan de Mejora | Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto) |
| Resultados de la Formación | | |
| Acción(es) de Mejora desarrollada(s) | | Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo) |
| | | |

| Directriz | Plan de Mejora | Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto) |
|--|--|--|
| Satisfacción de grupos de interés | 1) Mantener y mejorar los datos obtenidos en las encuestas de satisfacción docente | MEDIO |
| Acción(es) de Mejora desarrollada(s) | | Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo) |
| 1. Se trabaja para mantener la calidad de la docencia en el Título | | |
| Directriz | Plan de Mejora | Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto) |
| Información Pública | 1) Seguir la política de la Facultad en la publicación de la planificación y los resultados obtenidos en el Grado de CCPP. | MEDIO/ALTO |
| Acción(es) de Mejora desarrollada(s) | | Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo) |
| 1. Se publican en la Web de la Facultad de Derecho aquella información de especial relevancia sobre el Título. | | La dependencia de otras áreas y unidades para publicar en tiempo y forma han provocado que en algunos casos no esté publicada toda la información que necesitan nuestros estudiantes para poder acceder a la información de interés sobre su Título. |